



**ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIEREN LAS BASES DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 5 JULIO DE 2022, POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DEL PARTIDO EN LOS MUNICIPIOS DE AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, HUIMILPAN, LANDA DE MATAMOROS, PEDRO ESCOBEDO Y TEQUISQUIAPAN, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2022-2025.**

## CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional establece que la Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito municipal; asimismo, dispone que en los casos debidamente justificados y previo acuerdo de la persona titular de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, las Comisiones de Procesos Internos podrán aplicar la facultad de atracción sobre los asuntos que conozcan sus similares de todos sus niveles.
- II. Que los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159 establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la Convocatoria correspondiente. Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado señala que: las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia;
- III. Que el 16 de junio de 2022 se publicó el Acuerdo del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Procesos Internos de Querétaro, ejercer la facultad de atracción sobre el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los 18 Comités Municipales, para el periodo estatutario 2022-20225.
- IV. Que, el 5 de julio de 2022, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional emitió las Convocatorias dirigida a las y los Consejeros Políticos Nacionales, Estatales y Municipales con residencia en los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, a los Sectores y Organizaciones, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, para que participen en el proceso de elección de las



personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los Comités Municipales, para el periodo estatutario 2022-2025;

- V. Que la Base Quinta de las Convocatorias emitidas por el Comité Directivo Estatal, con fecha 5 de julio de 2022, estableció con precisión que la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría de los Comités Municipales del Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, para el periodo estatutario 2022-2025;
- VI. Que la Base Sexta de las Convocatorias emitidas por el Comité Directivo Estatal, con fecha 5 de julio de 2022, dispuso que la Comisión Estatal de Procesos Internos podrá crear un órgano auxiliar en el municipio, el cual fungirá como instancia de apoyo para los trabajos de preparación, organización y desarrollo del proceso interno, conforme a las designaciones y nombramientos que se aprueben.
- VII. Que, acorde a lo establecido, en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en su artículo 26 en correlación con el 11, es atribución de la Comisión de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;
- VIII. Que la multicitada Convocatoria, en sus Bases Décima y Décima Primera, señala que la Comisión Estatal de Procesos Internos aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de los documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes, con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la Convocatoria invocada;
- IX. Que, con base en el principio de certeza, para precisar el periodo que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la Convocatoria, estos formatos estarán a disposición de las y los aspirantes a partir del 7 de julio de 2022.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:



## ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el formato “(F-1) solicitud de registro de fórmula”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueba el formato “(F-2) carta compromiso”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**TERCERO.** Se aprueba el formato “(F-3.a) declaración bajo protesta de decir verdad”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**CUARTO.** Se aprueba el formato “(F-3.b) carta bajo protesta de decir verdad”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**QUINTO.** Se aprueba el formato “(F-4.a) manifestación de apoyos de Comités Seccionales”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SEXTO.** Se aprueba el formato “(F-4.b) manifestación de apoyo de Sector”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SÉPTIMO.** Se aprueba el formato “(F-4.c) manifestación de apoyo de Organización”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**OCTAVO.** Se aprueba el formato “(F-4.d) manifestación de apoyos de las y los Consejeros Políticos”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**NOVENO.** Se aprueba el formato “(F-4.e) manifestación de apoyos de las personas afiliadas en el Registro Partidario”, en términos del anexo que corre agregado al presente Acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**DÉCIMO.** Los formatos aquí presentados y aprobados son los únicos autorizados por esta instancia estatal, para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia municipal, en la etapa de registro del presente proceso interno.

**DÉCIMO PRIMERO.** Pónganse a disposición de las y los interesados los formatos emitidos y aprobados en el presente Acuerdo, a partir del 7 de julio de 2022 y hasta el 14 de julio del



mismo año, en las oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en horario de las 10:00 a las 17:00 horas, sito en Fray Sebastián de Gallegos # 121, Col. El Pueblito, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900; en las instalaciones de los Comités Municipales, sede legal de los órganos auxiliares de la CEPI; así como en los estrados digitales de esta Comisión, en la página [www.priqueretaro.org.mx](http://www.priqueretaro.org.mx).

**DÉCIMO SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica del Comité Directivo Estatal [www.priqueretaro.org.mx](http://www.priqueretaro.org.mx); asimismo, en los estrados físicos de los órganos auxiliares de la CEPI.

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Corregidora, Querétaro, a los seis días del mes de julio de dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE**

**"Democracia y Justicia Social"**

Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



LI. ALBERTO LUGO LEDESMA  
Comisionado Presidente



LIC. ÁLVARO SILVA SILVA  
Secretario Técnico





(F-1)

## SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, para el periodo estatutario 2022-2025. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Décima Primera de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Procesos Internos, o su órgano auxiliar, surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, y en atención al propio proceso interno; nuestra fórmula puede ser notificada en:

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Teléfono fijo y celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la  
Presidencia**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la  
Secretaría General**



**(F-2)**

## CARTA COMPROMISO

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_,  
venimos a manifestar que es nuestra voluntad participar en el proceso interno de elección de las  
personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el  
Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas del  
Partido contenidas en los Estatutos, Reglamentos, la Convocatoria expedida por el Comité Directivo  
Estatal para este proceso interno, así como el correspondiente Manual de Organización emitido por  
la Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo establecido en  
la Convocatoria de este proceso interno.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Presidencia**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Secretaría General**



**(F-B.a)  
DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD**

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio Entidad Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_  
militantes del Partido Revolucionario Institucional interesados en participar en el proceso interno de  
elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del  
Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, bajo  
protesta de decir la verdad, declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados de Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes, ni activistas de otro partido político; y,
- c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial o por ejercer violencia política en virtud de género.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Presidencia**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Secretaría General**



(F-B.b)

## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_  
militantes del Partido Revolucionario Institucional interesados en participar en el proceso interno de  
elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del  
Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, bajo protesta  
de decir la verdad, declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados de Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) Que \_\_\_\_\_ (nombre del militante en este supuesto) cuenta con Declaratoria de Reafiliación al Partido / Declaratoria de Afiliación de Militantes Provenientes de otros Partidos (subraye la que corresponda), expedida por el pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria con fecha \_\_\_\_\_, de la cual se anexa copia; y,
- c) Que no hemos recibido condenas por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial o por ejercer violencia política en virtud de género.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Presidencia**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Aspirante a titular de la Secretaría General**





**(F-4.a)  
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE  
COMITÉS SECCIONALES**

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, en las Bases Novena, fracción XIII, inciso a), y Décima, inciso a), de la Convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 5 de julio de 2022, así como en el artículo 4 del correspondiente Manual de Organización expedido por la Comisión Estatal de Procesos Internos el 6 de julio de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, la/el suscrito, titular de la Presidencia del Comité Seccional correspondiente, expreso mi apoyo a la fórmula integrada por las personas militantes \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaría General del citado Comité Municipal.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)

**Titular de la Presidencia del Comité Seccional  
Número \_\_\_\_\_**



**(F-4.b)  
MANIFESTACIÓN DE APOYO  
DE SECTOR**

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio Entidad Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, en las Bases Novena, fracción XIII, inciso b), y Décima, inciso b), de la Convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 5 de julio de 2022, así como en el artículo 4 del correspondiente Manual de Organización, expedido por la Comisión Estatal de Procesos Internos el 6 de julio de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, quien suscribe, Coordinador(a) Estatal del Sector \_\_\_\_\_ (nombre del Sector), acreditado(a) ante el Comité Directivo Estatal de Querétaro, expresa, a nombre del referido Sector del Partido, apoyo a la fórmula integrada por las personas militantes \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**  
La o El Coordinador Estatal del Sector \_\_\_\_\_  
(Nombre del Sector)

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)





**(F-4.c)  
MANIFESTACIÓN DE APOYO  
DE ORGANIZACIÓN**

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, en las Bases Novena, fracción XIII, inciso b), y Décima, inciso b), de la Convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 5 de julio de 2022, así como en el artículo 4 del correspondiente Manual de Organización expedido por la Comisión Estatal de Procesos Internos el 6 de julio de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, quien suscribe, Coordinador(a) Estatal de \_\_\_\_\_ (nombre de la Organización), acreditado(a) ante el Comité Directivo Estatal de Querétaro, expresa, a nombre de la referida Organización del Partido, apoyo a la fórmula integrada por las personas militantes \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Municipal.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
La o El Coordinador Estatal de \_\_\_\_\_  
(Nombre de la Organización)

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)



**(F-4.d)**  
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS**  
**DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS**

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

**ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, en las Bases Novena, fracción XIII, inciso c), y Décima, inciso c), de la Convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 5 de julio de 2022, así como en el artículo 4 del correspondiente Manual de Organización expedido por la Comisión Estatal de Procesos Internos el 6 de julio de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, el(la) Consejero(a) Político(a) que suscribe, radicado(a) en el Municipio, expreso mi apoyo a la fórmula integrada por las personas militantes \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaría General del citado Comité Municipal.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)  
**Consejero(a) Político Municipal**







(F-4.e)

## MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE LAS PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO

\_\_\_\_\_ de julio de 2022  
Municipio                      Entidad                      Día

ÓRGANO AUXILIAR DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XVI y XV del artículo 171 de los Estatutos, en las Bases Novena, fracción XIII, inciso d), y Décima, inciso d), de la Convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 5 de julio de 2022, así como en el artículo 4 del correspondiente Manual de Organización expedido por la Comisión Estatal de Procesos Internos el 6 de julio de 2022, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal del Partido en el Municipio de \_\_\_\_\_, del Estado de Querétaro, las y los suscritos, ciudadanas y ciudadanos afiliados en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario de dicha territorialidad, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por las personas militantes \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaría General del citado Comité Municipal.

**ATENTAMENTE**  
**"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

|   | NOMBRE | FIRMA | NO. DE MILITANTE | FECHA |
|---|--------|-------|------------------|-------|
| 1 |        |       |                  |       |
| 2 |        |       |                  |       |
| 3 |        |       |                  |       |
| 4 |        |       |                  |       |
| 5 |        |       |                  |       |





# REVOLUCIONARIOS



| NOMBRE | FIRMA | NO. DE MILITANTE | FECHA |
|--------|-------|------------------|-------|
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |
|        |       |                  |       |

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*